



MINISTERIO DE CULTURA

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 16 de diciembre de 2022.

ORDEN No.: OC/348-D/2022

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE CULTURA. \*

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

FREDY NOÉ GRANADOS RIVERA

NIT

MHMaa

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	39110000	54119	10	UNIDAD	TOMA MACHO POLARIZADO PARA EXTENSION, MARCA VOLTECK	\$ 1.05	\$ 10.50
2	39110000	54119	10	UNIDAD	TOMA HEMBRA POLARIZADO PARA EXTENSION, MARCA VOLTECK	\$ 1.20	\$ 12.00
3	31210000	54107	150	UNIDAD	CINCHOS PLÁSTICOS DE 15" COLOR BLANCO, MARCA VOLTECK	\$ 0.06	\$ 9.00
4	30100000	54112	20	UNIDAD	ABRAZADERAS CONDUIT DE 2", MARCA VOLTECK	\$ 0.35	\$ 7.00
5	39110000	54119	50	UNIDAD	FOCOS LED, E27 DE 13W, LUZ BLANCA, 6500K, 25,000 HORAS, MARCA VOLTECK	\$ 2.25	\$ 112.50
6	39110000	54119	20	UNIDAD	FUSIBLES DE MEDIA TENSIÓN TIPO T, DE 15 AMPERIOS, MARCA AB CHANCE	\$ 4.00	\$ 80.00
7	39110000	54119	20	UNIDAD	FUSIBLES DE MEDIA TENSIÓN TIPO T, DE 10 AMPERIOS, MARCA AB CHANCE	\$ 4.25	\$ 85.00
8	39110000	54119	10	UNIDAD	FUSIBLES DE M, MARCA AB CHANCEEDIA TENSIÓN TIPO T, DE 30 AMPERIOS	\$ 12.00	\$ 120.00
9	27110000	54118	4	UNIDAD	PROBADOR DETECTOR DE VOLTAJES, TIPO LAPIZ DE 12V A 1000V CON TERMOMETRO INCORPORADO, MARCA KLEIN	\$ 53.95	\$ 215.80
10	39110000	54119	2	UNIDAD	CAJA TERMICA TRIFASICA DE 18 ESPACIOS, BARRAS DE 125A, SIN MAIN, MARCA G.E.	\$ 265.95	\$ 531.90
11	39110000	54119	10	UNIDAD	DADO TERMICO DE 20A/2P térmico de 20A/2P, MARCA G.E.	\$ 15.01	\$ 150.05
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 1,333.75

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 75/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Este material será utilizado para el mantenimiento eléctrico en las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTÍA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten deterioro, maltrato o defectos de fábrica, entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: Unidad de Mantenimiento, ubicada en el Edificio A-5 del Ministerio de Cultura, Plan Maestro, Centro de Gobierno, sobre Calle Guadalupe, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad y Copia de la Nota de Garantía.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: **Miguel Ángel...**, **...**, Unidad de Mantenimiento, Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden de: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: [REDACTED], con el objeto de coordinar la entrega.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de [REDACTED] esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

Vo. Bo. JEFE - UACI

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: [REDACTED]

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

[REDACTED]  
[REDACTED]  
22/12/22

[REDACTED]  
REGISTRO No. [REDACTED]  
NIT: 1208-0206